

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

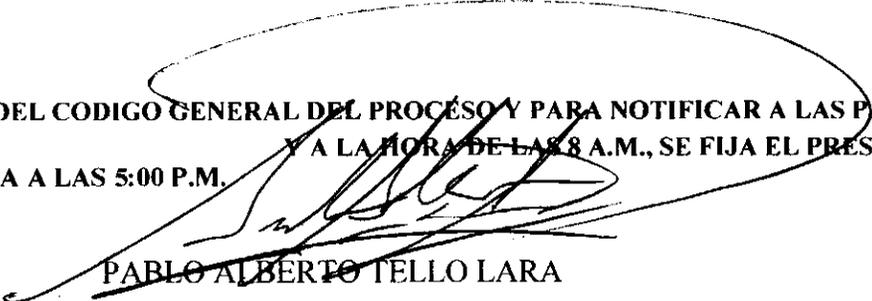
ESTADO No. 061

Fecha: 14/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 1988 05202	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA AGRARIA	LUISA MARCELA AGUILAR VERGARA	Auto resuelve corrección providencia Corrige auto de mayo 13 de 2022	13/07/2022	
1100131 03 003 2019 00577	Ordinario	IVAN RAMIRO MARTINEZ PAYAN	ALBERTO OCHOA MARULANDA	Auto ordena correr traslado Auto corre traslado del dictamen pericial por el término de 3 días para su contradicción; requiere al demandante Ivan Ramiro Martinez Payan; e, incorpora al expediente el proceso arrimado por el Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá	13/07/2022	
1100131 03 003 2020 00268	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUTURA -ANI-	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN DILGADO RIVERA	Auto requiere Requiere parte actora	13/07/2022	
1100131 03 003 2020 00268	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUTURA -ANI-	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN DILGADO RIVERA	Auto ordena entrega de bienes Ordena la entrega anticipada	13/07/2022	
1100131 03 003 2022 00188	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	HELVER ANTONIO MUÑOZ AGUILERA	Auto inadmite demanda	13/07/2022	
1100140 03 041 2019 01089	Ordinario	KAREN NATALIA ALAVARADO MOLINA	DANIEL ALFREDO MARIQUE HERNANDEZ	Auto admite recurso apelación Admite recurso de apelación efecto suspensivo	13/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


PABLO ALBERTO TELLO LARA
SECRETARIO